



MINISTERIO DE SALUD

GOBIERNO FIRMÓ UN ACUERDO CON NACIÓN PARA MEJORAR LAS PRESTACIONES MÉDICAS

El objetivo es lograr una estrategia sanitaria compartida entre ambos ministerios, que permita mejores resultados sanitarios, en torno a la prestación de la cobertura médica.

PÁG. 12

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8476 | AÑO XXXIII | JUEVES 27 DE AGOSTO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

NUEVOS DERECHOS EN MATERIA DE GÉNERO EN EL CONVENIO DE EMPLEO



El intendente Walter Vuoto incorporó la licencia especial de 15 días por violencia de género, y la licencia compartida por nacimiento entre los progenitores, por 210 días. Desde la secretaría de la Mujer afirman que "es una punta de lanza para otros municipios".

PÁG. 4

POLITICA

ARCANDO Y LAS ELECCIONES EN EL PJ: "SE PUEDE SER ELECTO Y AUTORIDAD A LA VEZ"

El PJ volvió a postergar las elecciones internas para el 20 de diciembre. Como Presidente del concejo provincial, Arcando pidió a los dirigentes "buscar los acuerdos", para fijar la elección en septiembre.

PÁG. 12

CONFLICTO

SIN PRESENCIA DE LA EMPRESA, LEGISLATURA TRATÓ LA SITUACIÓN DE AMBASSADOR

Se reunió la Comisión de Seguimiento de la Industria fueguina y según su presidente, Federico Sciurano, la ausencia de la firma "pone un punto de atención en la premisa de la buena fe".

PÁG. 15

RIO GRANDE

PEREZ SUPERVISÓ LA OBRA DE CHACRA XI



El intendente visitó la primera etapa del Programa de Recuperación Vial, donde se trabaja en el abovedado de calles, y nivelado con el cordón cuneta, para mejorar los drenajes.

PÁG. 10

TOLHUIN

ASLARON A 20 PERSONAS POR LAS DUDAS



Internaron a una empleada municipal por problemas respiratorios. Inmediatamente, desde el municipio comenzaron a identificar a sus contactos. Pero la mujer afirmó que el hisopado le dio negativo.

PÁG. 13

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA
RADIO
RIO GRANDE
FM 97.9

FM MASTER'S

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD ARTICULARÁ ACCIONES CON LA RED FUEGUINA POR LA CULTURA

La subsecretaria de Cultura de la Municipalidad de Ushuaia, Belén Molina, se reunió con Victoria Lerario y Mauricio Flores, integrantes de la Red Fueguina por la Cultura, para dialogar sobre la situación por la que atraviesa el sector en el contexto de la pandemia de COVID-19. "Nos pusimos a disposición para comenzar a trabajar en forma articulada", aseveró.

Molina explicó que la Red "tiene como objetivo trabajar en el diálogo con todas las áreas y trabajadores de la cultura, y en este momento se encuentra realizando el censo virtual del sector cultural".

Durante el encuentro "hablamos

sobre diversos temas referentes a la pandemia y acerca de cómo se encuentra el sector en este contexto, y sobre cómo ven ellos la situación desde este grupo autogestionado".

En ese marco, dijo Molina, "nos pusimos a disposición con el ob-



USHUAIA

VUOTO ACOMPAÑÓ EL ARMADO DE LOS KITS PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA CIUDAD



El Intendente Walter Vuoto, acompañado de la concejala Laura Avila y del concejal Gabriel De la Vega, participó del armado de los kits de juguetes para los niños y niñas de la ciudad que formaron parte de las actividades realizadas durante el año por la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos y quienes se encuentran nucleados en el Consejo Social de Emergencia.

El intendente Vuoto valoró "el compromiso y el trabajo de todos los equipos de la Municipalidad para acompañar a los más pequeños y pequeñas, durante este momento que es especialmente difícil para ellos. Durante la pandemia se han tenido que acostumbrar de golpe a las clases virtuales o no se han podido juntar con sus amigos. Por eso, en el mes de las infancias queríamos estar junto a ellos y

ellas, y poder regalarle esas sonrisas que se les dibuja en la cara".

Por su parte, la secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Sabrina Marcucci, destacó que "cada kit se desinfecta previamente con la ayuda de la secretaria de Medio Ambiente, para cuidar a los más chicos y chicas. También estamos separando los juguetes por edades para facilitar la entrega este fin de semana. Son un total de 2000 juguetes aproximadamente para ser entregados a los niños y niñas que están nucleados en el Consejo Social de Emergencia, por lo que se encuentran en vulnerabilidad y quienes participaron de las actividades que llevó adelante la Secretaría de la Municipalidad este año. Este fin de semana, estaremos yendo casa por casa para hacerle llegar este juguete, que es un regalo de toda la ciudad".

jeto de comenzar a articular acciones con ellos y con todos los sectores, a fin de poder colaborar y comenzar a trabajar en todas las áreas posibles".

Sobre ello remarcó que "desde la Municipalidad de Ushuaia entendemos que es necesario apoyar a los trabajadores y trabajadoras del sector cultural, y esto se refleja en la decisión del intendente Walter Vuoto de tener un Estado municipal presente también en el área de la Cultura".

La funcionaria apuntó que "en lo inmediato vamos a apoyar a la Red en la difusión de este censo

virtual, y convocamos a todos los interesados a responder a esta iniciativa".

Para completar el formulario se debe acceder al link <https://forms.gle/FM5rKxmAN3tVVQH56> y se pueden realizar consultas al correo electrónico redfueguinaporlacultura@gmail.com

La iniciativa está dirigida, entre otros, a gestores culturales, técnicos, artesanos, artistas plásticos, músicos, escritores, operadores, comunicadores, artistas circenses, docentes, talleristas fotógrafos, áreas audiovisuales y trabajadores universitarios.

NET COMUNICACIONES Y COOPERATIVA

ACUERDO PARA GENERAR PUESTOS DE TRABAJO EN SERVICIO TÉCNICO

El acercamiento entre las partes fue gestionado por el Subsecretario de Industria de la Municipalidad de Ushuaia, Eduardo Vales y el Concejal Javier Branca, generándose inserción laboral de trabajadores organizados en cooperativas de trabajo.

En el mes de marzo se dio inicio a reuniones entre la Empresa Net Comunicaciones S.R.L. y la Cooperativa de Trabajo "Casa Base Ltda." ante la necesidad de la empresa de incorporar personal para brindar el servicio técnico domiciliario, con el fin de continuar con su plan de expansión en la Ciudad de Ushuaia.

Esta necesidad fue canalizada a tra-

vés de una propuesta económica de brindar el servicio técnico por parte de los integrantes de la cooperativa como también la fabricación de soportes y piezas requeridas por la Empresa, logrando arribar a un acuerdo que fue suscripto la semana pasada.

La presidenta de la Cooperativa Ivana Zalazar, agradeció el compromiso y acompañamiento que está recibiendo por parte de la Municipalidad de Ushuaia, encabezada por Eduardo Vales y Yanira Martínez Ortiz como también del Concejal Javier Branca, quienes se comprometieron a realizar el máximo esfuerzo de acompañar institucionalmente a la cooperativa.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

MARTÍN PEREZ:

“LAS Y LOS RIOGRANDENSES CELEBRAMOS QUE LA CAUSA MALVINAS VUELVA A SER POLÍTICA DE ESTADO”

El Ejecutivo Nacional anunció la promulgación de las leyes de demarcación del límite exterior de la plataforma continental más allá de las 200 millas, y la de creación del Consejo Nacional de Malvinas, del que participará, junto a los veteranos de guerra, la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Son dos de las tres iniciativas que tienen como objetivo fijar políticas de Estado a la cuestión Malvinas.

El intendente Martín Pérez destacó y valoró la promulgación de dos leyes relacionadas a la cuestión Malvinas. Las mismas, fueron votadas el 4 de agosto, pero

ayer el presidente Alberto Fernández anunció su promulgación. “Reconstruir la política de Estado en torno a la Causa Malvinas demandaba acciones concretas y só-

USHUAIA

COMENZARON LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA DE CORDONES EN LAS PRINCIPALES ARTERIAS DE LA CIUDAD



La Municipalidad de Ushuaia inició la limpieza de cordones, retirando el barro acumulado, tarea que lleva adelante personal municipal de Higiene Urbana que depende de la Secretaría de Medio Ambiente que encabeza Damián de Marco.

“Comenzamos a primera hora de la mañana en la avenida Hipólito Yrigoyen, desde la calle Formosa y continuaremos haciendo esta tarea en otras arterias de la ciudad y se sumará durante la semana el personal de barrido que pertenece a Agrotécnica”, expresó el secretario De Marco.

Se trata de la tarea de limpieza de la ciudad que se realiza anualmente durante los últimos días de la temporada invernal para retirar todo el material acumulado junto a los cordones y que se generó por la acumulación de nieve, hielo y barro durante los meses más fríos.

“Este 26 de agosto comenzamos por Yrigoyen con nuestras cuadrillas de Higiene Urbana, pero se sumará esta

semana la empresa Agrotécnica con personal y maquinaria”, dijo De Marco y agregó que “una vez finalizada Yrigoyen continuaremos con Perito Moreno y las arterias de mayor circulación”.

El funcionario de Medio Ambiente municipal indicó que “es una tarea muy importante porque se realiza en las principales vías de nuestra ciudad, que son extensas y transitadas, pero como todos los años lo hacemos con la satisfacción de cumplir con lo que nos indicó el intendente Walter Vuoto de preparar la ciudad para su mejora, para poder desarrollar los trabajos, tanto de obras como de mantenimiento”.

De Marco destacó que en las tareas trabajan Medio Ambiente con personal y logística, Agrotécnica con su personal y maquinaria, Servicios Públicos de la Municipalidad con maquinarias y la Dirección de Tránsito que lleva adelante las tareas de ordenamiento de la circulación en las arterias intervenidas.



lidas”.

“La promulgación de estas dos leyes es exactamente eso. Las y los riograndenses celebramos este gran logro”, expresó Pérez.

La Ley 27.757 de Espacios Marítimos contribuirá a proteger los derechos de soberanía sobre los recursos del lecho y subsuelo del mar argentino, y propone demarcar el límite exterior de la plataforma continental más allá de las 200 millas.

Respecto a la creación del Consejo Nacional de Asuntos Relativos a las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los Espacios Marítimos e Insulares Correspondientes -Ley 27.558-, funcionará en el ámbito de la Presidencia y tendrá una composición plural.

Su principal objetivo será trazar y sostener políticas de Estado

a mediano y largo plazo y, al mismo tiempo, estará conformada por integrantes de los diferentes bloques parlamentarios, juristas, académicos y representantes de la provincia de Tierra del Fuego y de los excombatientes.

Además, colaborará en la elaboración del sustento de la posición argentina en la disputa de soberanía en sus aspectos geográficos, ambientales, históricos, jurídicos y políticos. También propondrá y llevará adelante actividades de investigación y docencia que brinden conocimiento a los ciudadanos sobre la justicia del reclamo del ejercicio pleno de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los Espacios Marítimos e Insulares Correspondientes.

Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1263
linksaparthotel.com.ar

Rio Grande
+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DIARIA!

AMPLIACION DE DERECHOS

VUOTO INCORPORÓ AL CONVENIO MUNICIPAL DE EMPLEO LA LICENCIA POR VIOLENCIA DE GÉNERO

El intendente de Ushuaia Walter Vuoto participó de una videoconferencia con Cecilia Merchan, secretaria de Políticas de Igualdad y Diversidad del Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad de la Nación, en la que incorporó al Convenio Municipal de Empleo, la licencia especial por violencia de género de 15 días y también la posibilidad de compartir la licencia por nacimiento entre progenitores por 210 días.

Participaron también la senadora nacional Eugenia Dure, la diputada nacional Carolina Yutovic, las legisladoras provinciales Laura Colazo, Victoria Vuoto y Andrea Freytes, las concejales Laura Avila y Cintia Susñar y la secretaria de gobierno de Tolhuin, Nancy Jodurcha.

La secretaria de la Mujer, Noelia Trentino, aseveró que “la firma que realizó hoy el Intendente es una ampliación de derechos muy importante, y se comporta como una punta de lanza para otros municipios. Pero además, para las mujeres

se materializa algo que era una deuda histórica”.

La funcionaria explicó que “estas medidas innovadoras son incorporadas por decisión del Intendente en consonancia con la necesidad de definir políticas públicas con perspectiva de género”. A partir de ahora, “las mujeres podrán tomar una licencia especial de 15 días, manteniendo el resguardo de la trabajadora, sin necesidad de que tengan que hacer uso de otras licencias o artículos, ya que además desde la Secretaría se tomará intervención

para darle seguimiento”.

Por su parte, el jefe de Gabinete, David Ferreyra, explicó que “el señor intendente Walter Vuoto ratificó lo que se había acordado con los paritarios de los distintos gremios que tienen representatividad en el Municipio, donde en la última reunión se había planteado la necesidad de contar con las dos licencias, con perspectiva de género”.

Ferreyra destacó la acción y aseguró “es una noticia que nos llena

de orgullo, porque a partir de este momento lo que hacemos es ampliar los derechos de los empleados y empleadas municipales, y en este caso puntual con una perspectiva de género”. “Venimos trabajando con acciones que otorgan derechos a la comunidad, que es lo que plantea el Intendente Vuoto en forma permanente, y en este caso lo hacemos con las trabajadoras y trabajadores de la Municipalidad”, expresó Ferreyra.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD COMPACTÓ MÁS DE 400 TONELADAS DE CHATARRA

La Municipalidad junto a la empresa contratista continúa con la compactación y retiro de chatarra presente en la ciudad, para que la misma pase a fundición. Se trata de 400 toneladas de chatarra compactada que serán enviadas a Acindar para avanzar con el proceso de fundición.

Esta nueva partida se suma a las más de 3 mil toneladas que ya fueron compactada, alcanzando un peso estimado desde el comienzo de este proceso de más de 3400 toneladas, que fueron retiradas de la ciudad.

El secretario de Medio Ambiente de la Municipalidad, Damian De Marco

explicó que “el intendente Walter Vuoto nos pidió que avancemos en todo el trabajo de despeje de la ciudad del material de chatarra y que el proceso forme parte de la económica circular en la que venimos trabajando. Por eso, una vez fundido el material, el mismo puede ser reutilizado”.

“El trabajo junto con la empresa y con Acindar ha sido muy positivo y pudimos avanzar muy rápidamente pese a las limitaciones que la pandemia nos generaron en los últimos meses. El objetivo es seguir retirando chatarra a medida que vayamos disponiendo de cupo” finalizó De Marco.



RIO GRANDE

SIGUE VIGENTE LA APP “MI ARGENTINA” PARA DESCARGAR EL CARNET DE CONDUCIR



Se trata de una aplicación donde los vecinos y vecinas podrán ingresar y descargar, entre otras opciones, la versión digital de su Licencia Nacional de Conducir, que tiene la misma validez que su formato de plástico.

El Municipio de Río Grande, a través del área de Tránsito, comunica a los vecinos que en vista del aislamiento social, preventivo y obligatorio que rige en nuestra ciudad, aquellas personas que así lo necesiten, podrán descargar el carnet de conducir de manera virtual, el cual contará con la misma validez y legalidad que el plástico, a través de la App “Mi Argentina”.

Dicha App se puede descargar en el celular, sin costo. Una vez descargada se deberá crear un usuario para tener un servicio personalizado que permita configurar alertas, así como hacer seguimiento de los reclamos y gestiones que se hayan generado a través de este servicio. Entre las varias opciones se encuentra la de descargar el carnet, siempre y cuando esté en vigencia.

Aquellas personas que deseen descargarlo podrán ingresar al siguiente link <https://www.argentina.gob.ar/miargentina/servicios/licencia-digital> Una forma fácil y segura de acceder a los servicios digitales del Estado con una única sesión y en un sólo lugar.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RIO GRANDE

EL MUNICIPIO APORTA PERSONAL PARA LA REAPERTURA DEL CUARTEL DE BOMBEROS DE MARGEN SUR

Personal de Defensa Civil Municipal reforzará el Cuartel de Bomberos Voluntarios de Margen Sur. A través de ello, el mismo vuelve a funcionar a partir de hoy, luego de cerrar sus puertas por el aislamiento de parte de su plantel. El Intendente Martín Perez busca garantizar la seguridad ciudadana de la zona.

A través de la Secretaría de Gestión Ciudadana, el Municipio de la ciudad mantuvo un encuentro con la Asociación de Bomberos Voluntarios de Río Grande, para acordar aspectos y trabajar mancomunadamente con el fin de lograr la reapertura del Cuartel de Bomberos Voluntarios de Margen Sur, organismo esencial para garantizar la seguridad de los vecinos y vecinas de la zona.

Dicho cuartel de bomberos había determinado cerrar sus puertas, afectados por el proceso de aislamiento que parte de su plantel ha de cumplir dada la pandemia, y por cuestiones financieras, lo cual ha preocupado al Ejecutivo Municipal, entendiendo el rol fundamental que cumple dicha institución en el sector.

Al respecto, el Secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, expresó que “para el intendente Martín Perez y para esta Gestión Municipal la seguridad ciudadana y todos los servicios que tienden a la emergencia son un eje principal y deben estar ab-



solutamente garantizados”, y agregó que “por tal motivo nos pusimos en contacto con la Asociación de Bomberos Voluntarios de Río Grande, preocupados por la realidad del sector, principalmente por el cierre que se había dado del Cuartel de Bomberos de Margen Sur, en función de una serie de aislamientos que habían tenido en el cuerpo de bomberos volunta-

rios”.

“Ante tal situación, como Estado Municipal hemos dispuesto y afectado personal de Defensa Civil del Municipio que va a reforzar el servicio de bomberos, y va a trabajar en el cuartel para garantizar su apertura y el servicio de atención de emergencia de Bomberos Voluntarios de Margen Sur, el cual vuelve a funcionar

a partir del día de hoy”, continuó el funcionario.

Respecto al personal afectado para reforzar el servicio de bomberos en Margen Sur, Ferro explicó que “el cuerpo de Defensa Civil Municipal que prestará servicios en el cuartel de bomberos, estará a disposición para manejar los coches bomba y la flota de vehículos con el que cuenta la institución, están capacitados y profesionalizados, en condiciones de brindar el servicio en conjunto con bomberos voluntarios y de esa manera que el cuartel pueda reanudar su funcionamiento, garantizando el servicio”.

Finalmente, el Secretario enfatizó en que de esta manera “reafirmamos el compromiso que tiene el Intendente de la ciudad con los Bomberos Voluntarios y con la Seguridad Ciudadana de Río Grande, comprendiendo el rol fundamental que cumplen los Bomberos Voluntarios ante situaciones de emergencia y para dar seguridad a los vecinos y vecinas de Río Grande”.

EL AUTO MÁS VENDIDO DE TIERRA DEL FUEGO



ETIOS 2020

Celentano Motors

Concesionario Oficial TOYOTA

www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

**CONTROL DE TRACCIÓN
CONTROL DE ESTABILIDAD
PACK ELÉCTRICO
EN TODAS LAS VERSIONES**



GREMIALES

UTHGRA SE MANIFESTÓ EN LA PUERTA DEL HOTEL ALBATROS CONTRA EL DESPIDO DE UN EMPLEADO

Ayer al mediodía, en el popular hotel de Ushuaia, el gremio de gastronómicos se manifestó contra la desvinculación de un empleado.

Según el Gerente del hotel, Luis Di Giorgio, el empleado "fue desvinculado con causa hace por lo menos 8 meses atrás, previo a la pandemia, porque se quedó con cosas, robó mercadería de la cocina junto con otra persona. Tenemos los registros y los guardamos".

"Él nunca había vuelto. Entiendo que el gremio ahora está en una postura de enojo porque tuvo a los autoconvocados que se abrieron de la representación que tienen porque no encontraban respuestas en el gremio y juntaron más de 400 firmas de gente que no está de acuerdo con lo que plantea el gremio", señaló Di Giorgio por Aire Libre FM.

El gerente afirmó que "esta situación no tiene que ver con la pandemia surge ahora en esta instancia, no tenían ningún argumento y este se cae también".

Según el empleado en cuestión, había recibido la autorización por parte del encargado, para llevarse la mercadería pronta a vencer antes que se declare la pandemia. Pero según Di Diorgio, "la pandemia se declaró el 19 de marzo y fue antes que eso, nadie sabía que iba a pasar".

"Es insólito que una persona diga



que se quiere llevar cosas que nadie lo autorizó, el encargado dijo que no había sido así", agregó el gerente.

Además, el empleado denunció que recibió una suma de \$50.000, a cambio de su renuncia. "Se le pagaron los honorarios y liquidación correspondientes", respondió el Ge-

rente.

Y señaló que "lo que sucedió es grave, trabajar en una empresa y que

te lleves cosas de la cocina, en todo caso es una decisión de la empresa lo que hace con esas cosas".

SOBERANIA

LA UNTDF DICTARÁ EL CURSO DE POSGRADO "MALVINAS EXPERIENCIA, GUERRA Y MEMORIA"

La Universidad Nacional de Tierra del Fuego, a través de su dirección de Posgrado informa la apertura de la preinscripción al Curso de Posgrado "Malvinas, experiencia, guerra y memoria. Posibilidades y desafíos para la investigación".

El espacio académico que se dictará de forma virtual estará a cargo del historiador y especialista en historia reciente Federico Lorenz (CONICET-UBA) y la Mg Karin Otero (ICSE/UNTDF). Será de especial interés para docentes, investigadores/investigadores y graduados/graduadas universitarias interesados e interesadas en la temática convocante.

El curso propone el análisis de las distintas aristas que plantea la "cuestión

Malvinas" en la que se combinan un conflicto diplomático de larga data con Gran Bretaña y la experiencia de la Guerra de 1982. Estos temas serán abordados teniendo en cuenta la necesidad de actualización bibliográfica y enfatizando la potencialidad de un enfoque regional y descentrando para pensar temas nacionales. Explorará, asimismo, las relaciones entre experiencia, historia y memoria.

Cabe destacar que la preinscripción se extenderá hasta el 30 de septiembre de 2020. El arancel del posgrado será de \$3000 para profesionales externos, \$2500 para personal docente de la UNTDF y \$1500 para becarios. Informes e inscripciones: posgrado@untdf.edu.ar

GREMIALES

EL LUNES SE DESARMA LA CARPA DE LOS EMPLEADOS DE TEXTIL RÍO GRANDE



La carpa que instalaron los empleados de la fábrica en mayo ya tiene los días contados, luego de la confirmación del Gobierno provincial sobre el retorno a la actividad en la planta, previsto para el 1 de septiembre.

Con la noticia, los empleados decidieron levantar la carpa de protesta el próximo lunes, una vez finalizada la campaña en colaboración con la cooperadora del hospital, receptora de los insumos que los empleados decidieron recolectar, en colaboración con la institución.

"No es que son faltantes, sino que son refuerzos. De nuestro lado estamos haciendo todo lo que se pueda para ayudar", dijo Walter Hernández, delegado de Textil Río Grande, por FM masters.

"Tenemos una alegría enorme de conservar los puestos de trabajo y poder pensar en un proyecto", agregó.

Los mismos empleados se habrían comprometido con la empresa a limpiar el frente y el patio de la planta. "Nos vamos a hacer cargo de eso y cumplir con lo que dijimos", concluyó.

Alquiler en Bs. As.

Se alquila departamento, excelente Zona, B° Palermo Hollywood.

Se trata de un Monoambiente en 2 do. Piso, con balcón sobre la calle Cabrera al 6000.

Totalmente amoblado con aire y pileta.

Consultas (02964) 1551-0196

USHUAIA

RECLAMO DE EMPLEADOS DE LA OSEF POR LA FIRMA DEL ACUERDO PARA EL AUMENTO SALARIAL

En el mediodía de ayer, empleados de la Obra Social del Estado Fuegoño agrupados en ATE, sede Ushuaia, se manifestaron pidiendo la ratificación del acuerdo por el aumento salarial.

“Empezamos con conversaciones con funcionarios, nos mintieron. Llegamos a un arreglo como hicieron todos los entes y el vicepresidente nos mintió. La reunión la tuvimos por zoom. Al otro día teníamos a firmar el acta de lo acordado y nunca se firmó. No se nos pagaron los bonos a cuenta de aumentos y los conseguimos por los reclamos sentándonos con la presidencia”, dijo Elvia Agüero, Paritaria de ATE en la OSEF, por Fm Masters.

Y agregó: “En mayo pudimos cobrar los bonos que se pagaron desde febrero. La semana pasada cobramos tres más. La primera reunión paritaria la teníamos el 16 de marzo, por la pandemia no la tuvimos. La presidenta, ex compañera nuestra,

que reclamaba junto con nosotros, hoy se olvidó que necesitamos una recomposición salarial”.

Según Agüero, “estamos pasando los mismos problemas que todos los entes. Los funcionarios fueron los únicos que tuvieron aumento salarial y a ella parece que no le hace falta. El vicepresidente es de Río Grande y no se acerca a Ushuaia, pero por ley le corresponde firmar a la presidenta de Ushuaia, y nos dice que esperemos una semana más”.

“Este viernes nos íbamos a juntar con el ministerio de trabajo, pero ayer mandó una nota para suspenderla. Tuvimos un acuerdo el 3 de agosto de un 32%, retroactivo a marzo, más o menos lo que se acor-

dó en los diferentes entes”, señaló la mujer.

Y recordó que durante la administración anterior “no tuvimos incremento salarial en cuatro años. Tenemos una inflación de un 45%

para este año. La obra social está pasando un problema económico grave porque la administración anterior no aumentó los sueldos. Y si no nos incrementan los sueldos, no entran aportes a la obra social”.



TOLHUIN

COOPERATIVA DE TAXISTAS DENUNCIA COMPETENCIA DESLEAL



Se trata de la Cooperativa de Taxis de la ciudad, que recibió reclamos de parte de los vecinos por supuestas demoras en la espera del vehículo. Desde la Cooperativa desmienten las demoras y denuncian competencia desleal de parte de un grupo organizado de taxistas.

“El tema se da porque tenemos una competencia desleal con otro grupo de taxis donde no respetan la tarifa vigente aprobada por el concejo deliberante”, dijo Miguel Cardozo, presidente de la Cooperativa de Taxis de la ciudad, por Fm Aire Libre.

Y agregó que “tienen pocos autos y eso hace que se produzcan demoras largas, que después nosotros tenemos que salir a buscar a esa gente que queda varada, por cobrarles una tarifa más baja, pero no poder cumplir con los clientes.

Nos afecta el bolsillo y la recaudación y es una actitud desleal”.

“A pesar de reiteradas intimaciones, hacen caso omiso y cero respeto a la autoridad”, señaló Cardozo.

Según Cardozo, “la tarifa que pedimos en su momento era para cubrir todos los costos que tenemos. La mayoría de los que estamos acá vivimos del taxi y no cuenta con otro ingreso, para nosotros es un trabajo y no es un negocio. Hay propietarios que ni siquiera se suben a su taxi como marca la norma”.

Y explicó que la tarifa desdoblada que ofrece el grupo de taxistas tiene una diferencia de entre un 20% o 25% de diferencia. “No se puede trabajar con una tarifa tan baja para cubrir los costos. Los que trabajamos en el taxi para vivir, con una tarifa baja no se puede”, concluyó.



DPOSS

ANUNCIAN NUEVAS FACILIDADES DE FINANCIACIÓN PARA LOS SECTORES AFECTADOS POR LA PANDEMIA

Están destinadas a usuarios residenciales y no residenciales y se suman a los beneficios que están vigentes para el sector hotelero y gastronómico.

La Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS) sumará una nueva alternativa para acompañar a los sectores que se ven perjudicados económicamente por la pandemia de COVID-19.

Así lo anunció el presidente del ente sanitario, Cristian Pereyra, quien indicó que en los próximos días se estará poniendo en vigencia una nueva moratoria para el pago de deudas con ese organismo a través de quita de intereses por mora y contemplará facilidades de financiación.

En este sentido detalló que el plan de regularización de deudas preverá entre sus puntos, la quita del 100% de

intereses por mora y tasa 0% de interés para quienes opten por cancelar la totalidad de sus deudas hasta en 6 cuotas, siempre y cuando el deudor adhiera al débito automático.

A ello se sumarán otras alternativas, que irán variando de acuerdo a la cantidad de cuotas que el usuario elija, ya sean usuarios residenciales o no residenciales. Además, otra de las medidas dispuestas será la suspensión de cortes del servicio por falta de pago.

Asimismo Pereyra destacó que estos beneficios vienen a sumarse a los ya vigentes, "como es el caso de los sectores hoteleros y gastronómicos para que abonen el servicio según la categoría tarifaria dispuesta para períodos de baja de actividad, y el nuevo régimen de planes de pago para quienes mantengan deudas con la DPOSS".

"Desde el comienzo de la pandemia, el gobernador Gustavo Melella nos ha dado instrucciones precisas para que se tomen las medidas necesarias a fin de acompañar a los vecinos y vecinas que se han vis-

to perjudicados en el contexto de la emergencia sanitaria", explicó el Presidente del ente sanitario.

Además, el funcionario indicó que estas medidas "se articulan y complementan con otras decisiones adoptadas desde el Gobierno de la Provincia, con las que pretendemos acompañar a los sectores más afectados por esta crisis, con la esperanza de gradualmente comenzar con la normalización de las actividades económicas".

SONIA CASTIGLIONE

"NO HAY RESPUESTAS DEL APODERADO DE AMBASSADOR ANTE LAS SOLICITUDES DE DIÁLOGO"



Así lo expresó la Ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione, en el marco de la reunión de la Comisión N°2 de Economía en la Legislatura Provincial, donde se da seguimiento a la Industria Fueguina y que en esta ocasión se abordó el conflicto entre trabajadores de la empresa Ambassador Fueguina y el grupo empresario a propietario de la misma.

En la comisión presidida por el Parlamentario Federico Sciarano, donde participaron todos los legisladores y las legisladoras, representantes de los trabajadores en conflicto con Ambassador Fueguina junto a su abogado, la Ministra de Producción y Ambiente hizo un repaso sobre las gestiones que se llevan adelante por parte del Gobierno en este tema.

En ese sentido, Castiglione aseguró que el apoderado de la empresa "solamente le atiende el teléfono al Gobernador y él está a la espera de una contestación y no por falta de insistencia ya que le envió mensajes intentando recibir una respuesta".

"Esto ya ha pasado antes en la provincia, me refiero a la desaparición, en todos los planos, de una

palabra autorizada por parte de las empresas, claramente el camino a seguir debería ser más duro, debería ir por el lado de alguna acción judicial, algún elemento debemos encontrar en lo legal para poder sentar en una mesa a la patronal, sin obligar a tomar ninguna decisión, simplemente sentarse a hablar" afirmó Castiglione.

Al respecto de la posibilidad de contar con una propuesta de trabajos a fasón realizada por otra empresa electrónica, la funcionaria explicó que "se siguen llevando adelante conversaciones con el fin de mantener las propuestas de negocio llevada a cabo por BGH, pero tampoco esta empresa ha logrado definiciones por parte de alguna autoridad de Ambassador con lo que es una situación difícil de resolver porque estamos hablando de la falta de voluntad de la patronal".

Por último, Castiglione se refirió al administrativo de la empresa, que es quien lleva adelante localmente trámites de la empresa, "es un empleado más" ya que "no tiene ninguna representación ni poder de decisión para poder avanzar en ningún tema".



#OcuparseEsPrevenir

#YoTeCuido

Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas

USHUAIA TIERRA DEL FUEGO - PATAGONIA - ARGENTINA

USHUAIA MUNICIPALIDAD

www.ushuaia.gob.ar

USHUAIA

más activa

LEYES DE SOBERANIA

“ES UNA DE LAS ACCIONES MÁS IMPORTANTES EN TORNO A MALVINAS DESDE EL RETORNO A LA DEMOCRACIA”

Lo manifestó el secretario de Malvinas, y Asuntos Internacionales del Gobierno de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Andrés Dachary, al referirse las leyes de Espacios Marítimos y la creación del Consejo Nacional de Malvinas aprobadas por el Congreso y promulgadas recientemente por el Ejecutivo Nacional.

Con respecto a esto, sostuvo que “la verdad es que son dos leyes fundamentales, es necesario aclarar el contenido y, sobre todo, el cambio que pueden llegar a proponer en la cuestión Malvinas”.

“Una de ellas es que incorpora el trabajo de casi dos décadas de esta comisión que se conoció como la COPLA (Comisión Nacional del Límite Exterior de la Plataforma Continental), que amplía el límite exterior de nuestra plataforma continental”, señaló, al tiempo que explicó que “es un trabajo reconocido por Naciones Unidas, ahí está la importancia de esto, porque Argentina incorpora muchísimo territorio a lo que es su soberanía nacional. Esta incorporación es absolutamente clave en todos los reclamos soberanos sobre el sector de nuestro departamento Islas del Atlántico Sur”.

A su vez, continuó: “con respecto al proyecto de ley que crea esta Comisión Nacional sobre Malvinas, me animaría a decir que es una de las acciones más importantes en



torno a Malvinas desde el retorno a la democracia, porque es la que va a proponer, por primera vez, la construcción de una verdadera po-

lítica de Estado en torno de Malvinas”.

En este sentido, dijo que “esto requiere el trabajo de todos, de

muchísimo debate. Acá no hay que pensar en una imposición de ideas, si no en una mirada plural, por eso esta promulgación por parte del Presidente”.

“Aún resta la reglamentación, es decir, la parte procedimental de cómo va a funcionar. Entendemos que eso es clave porque nos va a dar la posibilidad, por primera vez, de este debate, de tener este decálogo de cómo entendemos la situación de Malvinas, de cuál va a ser nuestra postura, que esa postura esté consensuada, no solamente por el Gobierno Nacional o Provincial de turno, sino también por los veteranos, los partidos políticos, espacios universitarios, académicos”.

Finalmente, subrayó que “tardamos casi cuatro décadas, pero llegó el momento y hay que redoblar la esperanza y apostar, a partir de ahí, a que se pueda conseguir una política exterior seria en el sentido de que no tenga oscilación, que tenga un vector claro y todos respetemos esto, porque se trata de una construcción nacional”.



EL CONCEJO DELIBERANTE CONTINÚA GENERANDO INSTRUMENTOS QUE BRINDEN SOLUCIONES A LA COMUNIDAD

En sesión ordinaria los concejales aprobaron el programa denominado “Ushuaia Más Conectada”, con el objetivo de brindar de manera gratuita el servicio de Wi-Fi en espacios y plazas públicas, como también en los edificios municipales.

A partir de la emergencia sanitaria, los ediles consideran fundamental garantizar el acceso a internet y posibilitar la asistencia virtual, sobre todo, a quienes se encuentran en edad escolar.

“Ushuaia Más Conectada” busca generar el resguardo de niños, niñas y adolescentes sobre el consumo de mensajes vinculados a pornografía infantil, grooming, discriminación y xenofobia, entre otros, imposibilitando el acceso a páginas web que se consideren de riesgo.

Para más información accede al sito oficial www.concejoushuaia.com

CONCEJO DELIBERANTE

CALISAYA EXPLICÓ QUE LOS PROBLEMAS DE CONECTIVIDAD IMPIDEN REALIZAR UNA SESIÓN VIRTUAL

El representante del bloque FORJA-Todos se refirió a la suspensión de la sesión ordinaria presencial, que se reprogramó para el 1 de septiembre. "Perdimos mucho tiempo en poder analizar y regular el servicio de delivery", aseguró.

Por Elias García.- El Concejo Deliberante de Río Grande resolvió suspender la sesión ordinaria prevista para esta semana y reprogramó para el martes 1 de septiembre esa convocatoria, donde está previsto que se regule el servicio de delivery, entre los temas principales y urgentes de la ciudad.

El integrante del bloque FORJA-Todos, Javier Calisaya, explicó por FM Master's que la postergación se debió a los "problemas de conectividad y acceso a internet" para realizar una sesión virtual, por lo que se continuará con la modalidad presencial para las sesiones ordinarias, con las garantías necesarias para "el aislamiento y la cuarentena de los empleados y los agentes que prestan servicio en el Concejo".

Entre las demandas surgidas en la pandemia del COVID-19, el concejal Calisaya hizo alusión a distintos proyectos presentados como "delivery, mamparas en taxis y remises y posibilidad de fomento para la donación de plasma".

"Hay cierta resistencia (a sesionar virtualmente) pero tiene que ver con la conectividad. Nosotros (el bloque FORJA) pedimos sesiones virtuales y la transmisión en vivo, o por lo menos que quede grabada para que la sociedad pueda tener acceso a la información de la intervención de cada concejal y las propuestas que se debaten", expresó.

Desde FORJA-Todos, además, Calisaya sostuvo que la postura es "po-

der sesionar porque hay asuntos que requieren del Concejo Deliberante". "Perdimos mucho tiempo en poder analizar y regular la actividad del servicio de delivery. Presentamos una propuesta en marzo y la realidad nos pasó por encima. Se dio un servicio informal de transporte de productos, mensajería, alimentos; la realidad pasó por encima la agenda política del Concejo Deliberante", admitió el concejal.

Asimismo, el edil hizo referencia a un proyecto sobre el servicio de delivery, al comienzo de la cuarentena, "que no tuvo el acompañamiento de la mayoría del Concejo Deliberante encabezada por el concejal Raul von der Thusen".

"No podemos depender de un puñado de prestadores"

Por otra parte, Calisaya insistió en la provisión de internet desde Río Grande Activa Sociedad del Estado, la herramienta aprobada por la gestión anterior del Concejo Deliberante para brindar distintos tipos de servicios a la comunidad.

"Entre sus objetos esta empresa puede prestar telecomunicaciones, fibra óptica, inalámbrica, coaxil, triple play, telefonía, internet. Los vecinos no pueden estar vedados al acceso a internet porque esta herramienta garantiza otros derechos fundamentales como el derecho a trabajar, al trabajo, a educarse, a la salud, al esparcimiento, al comercio. En época de cuarentena todo el co-



mercio se llevó adelante por vía electrónica", argumentó Calisaya sobre el proyecto presentado.

"El acceso a internet se volvió prioritario para transitar el escenario pandémico, pedimos que se prioricen el plan de acción la propuesta del servicio de internet. Estuvimos charlando con el intendente (Martín Pérez) y también analizando las medidas del gobierno nacional que van en este sentido", comentó, como la declaración de servicio esencial para internet, telefonía y televisión por cable.

"Solicitamos que el ejecutivo priorice las gestiones con el gobierno nacional, con las proveedoras privadas también. Es saludable para todo sistema la competencia, no podemos depender de un puñado de prestadores o de un cuasi monopolio del servicio. Los reclamos son miles y tienen que ver con la prestación del

servicio, la lentitud del servidor o el precio mismo", definió el edil.

"No estamos presentando este proyecto en contra de ninguna empresa. Si el Estado invierte también puede administrar y llevar adelante el servicio en la ciudad", aclaró.

En ese contexto, Calisaya destacó la creación de Río Grande Activa Sociedad del Estado como primer paso. "La empresa ya está creada, esta discusión se dio el año pasado y fue aprobada por todo el arco político. Tuvo mucha defensa de parte del concejal von der Thusen y es un proyecto de su autoría; no habría resistencia a poder plantear este plan de acción que fue trastocado por la cuestión de la pandemia", analizó.

"El escenario cambió toda la agenda política y puso como prioridad otras temáticas como conectividad y comunicación", finalizó el edil de FORJA.

Acompañando el Crecimiento de

Tierra del Fuego

FORJA
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

PODER LEGISLATIVO

RIO GRANDE

MARTÍN PEREZ SUPERVISÓ LA OBRA DE RECUPERACIÓN VIAL EN CHACRA XI

El Intendente estuvo presente en la primera de las intervenciones integrales que se llevarán a cabo en diferentes puntos de la ciudad. Luego de las temperaturas extremas, la Secretaría de Planificación, Inversión y Servicios Públicos avanza en la recuperación vial para brindar mayor y mejor seguridad en las arterias de diversos barrios.

Por decisión del intendente Martín Perez, se desarrollarán diversos trabajos con maquinarias en los barrios que cuenten con las calzadas de tierra. Las tareas se realizan con motoniveladoras, vibrocompactadores, camiones para lograr el abovedado de calles, y nivelado con el cordón cuneta, con el objetivo de mejorar los drenajes y que los arreglos perduren.

En esta primera etapa, las intervenciones integrales comprenderán los sectores de: Echelaine, desde Vuelvepedras hasta Chorlo Doble Collar; Playero Rojizo desde Cóndor hasta Kaiken; Halcón Peregrino desde Playero Blanco hasta Kaiken; Vuelvepedras desde Echelaine hasta Águila Mora; Águila Mora desde Becasa de Mar hasta Playero Blanco. Luego se avanzará en diversos barrios de la ciudad.

Al respecto, el Intendente expresó que, con el Programa de Recuperación Vial, “luego de las tempe-



raturas extremas nos propusimos dejar en condiciones las calles de ripio de los distintos barrios de la ciudad. Esto va a brindar mayor seguridad a la hora de circular por

estas arterias”.

Asimismo, recordó que “previo a la pandemia, en el marco del Plan de Remediación, Saneamiento y Bacheo, ya habíamos atendido

diversas arterias de la ciudad que se encontraban deterioradas”, y adelantó que, una vez finalizada la veda invernal, “vamos a avanzar en una nueva etapa de remediación”.



**TE APOYAMOS PARA QUE
PUEDAS SEGUIR ADELANTE**

Líneas de Crédito

PROGRESO

Destinadas a todos los sectores de la economía fueguina.
Tasas desde el 23% y hasta 9 períodos de gracia.

www.btf.com.ar



**BANCO DE
TIERRA DEL FUEGO**

Tenés un banco

POLITICA

ARCANDO Y LAS ELECCIONES EN EL PJ: "SE PUEDE SER ELECTO Y AUTORIDAD A LA VEZ"

El PJ volvió a postergar las elecciones internas para el 20 de diciembre por la pandemia. Estaban previstas para el 4 de octubre pero la fuerza que conduce el diputado José Luis Gioja decidió modificarla debido a la situación sanitaria del país. El próximo 16 de noviembre vencen los cargos de las autoridades.

Según el Presidente del concejo provincial justicialista, Juan Carlos Arcando, "tenemos que hacer el llamado a elecciones, es probable que sea después de la finalización de los mandatos".

"No podemos tener reuniones sociales y fuimos charlando con dirigentes para ver como llevamos adelante el próximo congreso partidario. El reglamento no lo tenemos sancionado. Nos guiamos por el reglamento de la cámara de diputados de la nación, que habilitó las reuniones vía zoom", dijo Arcando por Fm Del Pueblo.

Y fijó la segunda quincena de septiembre para definir una fecha para la elección. "Los dirigentes tienen que buscar los acuerdos necesarios. Los que tenían planteado llevar al partido a una elección interna, esos fondos que van a utilizar, que sean destinados a un mendero", señaló.

"Llevar una lista única es mi aspiración", consideró Arcando, y agregó que "por tradición del partido, siempre hemos elegido al que tiene cargos electivos preponderante. Tenemos a los tres intendentes y a cuatro legisladores, y están todos afiliados, Walter es autoridad del Concejo Nacional, todos tienen un cargo dentro de la estructura partidaria".

"Eso no quiere decir que no tengan charla con otros que hoy están ocupando una banca, charlas de pasillo, como con Moisés Solorza. Nunca he tenido peleas, he sido una persona muy abierta, de diálogo. En esta ocasión están los con-



cejales, legisladores e intendentes, se tendrán que sentar y ver lo más propicio para lograr la unidad. Eso no quita que los compañeros que ocupan otro cargo puedan ser partícipes, lo que no podemos hacer es no dialogar", aseguró.

Y pidió "madurar. Hoy la prioridad pasa por otro lado".

En cuanto a las críticas que sentencian que "las autoridades con cargo, se llevan el partido a su casa", Arcando afirmó que "se puede ser electo y autoridad a la vez, perfectamente. Todos los que ocupan un cargo dentro del esquema social, son los que tienen aspiraciones. Eso que no pueden ocupar el cargo partidario es una chicana. Entonces si soy secretario gremial de un gremio no podría ser autoridad partidaria de un partido? Nunca fue así. Lo que tenemos que tratar es buscar la unidad del justicialismo", concluyó.

COBERTURA MÉDICA

EL MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA Y LA OSEF FIRMARON CONVENIO CON EL MINISTERIO DE SALUD DE NACIÓN

El mismo tiene como objetivo articular ejes estratégicos de trabajo para unificar el marco general de prestación de cobertura de salud en la provincia, la realización de compras unificadas con nación y la implementación de un sistema informático común.



El gobernador de la provincia, Gustavo Melella, participó mediante videoconferencia, de la firma de un convenio de articulación entre el Ministerio de Salud de la provincia, la OSEF y el Ministerio de Salud de la Nación. El acuerdo -rubricado este miércoles-, estuvo presidido por el titular de la cartera nacional, Gines González García y representantes de las provincias de Santa Fe, San Luis y Chaco.

El acuerdo tiene como fin, establecer una estrategia sanitaria compartida, que permita alcanzar mejores resultados sanitarios y optimizar el estado de salud de la población de la provincia.

Para ello, los equipos de salud de la provincia y nación buscarán criterios comunes entorno a la prestación de la cobertura médica, a fin de que ésta tenga un único marco.

Asimismo, y con el fin de mejorar el destino de recursos para la compra

de medicamentos, es que se realizarán compras conjuntas entre el Ministerio de Salud de Nación y la OSEF, lo cual reducirá gastos y permitirá la previsión en la recepción de medicamentos a la provincia.

Otra de las propuestas, tiene que ver con la unificación de los sistemas informáticos de la OSEF, los Hospitales de la provincia y el Ministerio de Salud, para lo cual ya se está trabajando.

Este trabajo en particular, tiene como fin poder instrumentar una Agenda de Salud Digital que promueva la integralidad y consistencia de los registros y la accesibilidad de la información clínica de los pacientes por parte de los profesionales de salud.

De igual modo, los equipos formarán parte de un Comité de articulación a fin de promover el abordaje sanitario coordinado y definir e instrumentar acciones apuntadas a cumplir con el Plan Federal de Salud 2020-2024, el cual se encuentra en elaboración.

El Gobernador agradeció al Ministro la incorporación de la provincia a la firma del convenio y destacó que "para nosotros la OSEF es una columna vertebral del sistema de salud, con lo cual esta firma es una gran oportunidad".

Asimismo, destacó el trabajo a llevar adelante en relación a la cobertura prestacional, donde además de la armonización de los planes de servicios de salud que se pretenden lograr, también se apuntará a implementar mecanismos comunes de pago a prestadores públicos y privados, que promuevan la equidad en el acceso a las prestaciones financiadas.

El acto contó además con la presencia de la Ministra de Salud de la provincia, Judit Di Giglio, la presidenta y el vicepresidente de la OSEF Mariana Hruby y Leonardo Olgiatti, respectivamente; el Secretario de Gestión de Sistemas Sanitarios, Javier Barrios y el Secretario de Gestión de Redes Asistenciales, José Torino.

CONVOCATORIA

Instituto de Educación y Conocimiento

Docente Adjunto - Semiexclusiva

• Licenciatura en Gestión Educativa

• Teoría de las Organizaciones y la Administración / Gestión y Control de los sistemas de información

• Sede: Ushuaia

Inscripción del 25 de agosto al 06 de septiembre del 2020

www.untdf.edu.ar/convocatorias

TOLHUIN

AISLARON A 20 PERSONAS POR UN CASO “POSITIVO”

El Corazón de la Isla no tuvo ningún caso positivo por COVID-19, hasta que ayer se detectó un caso internado en el Hospital Regional Río Grande. Luego se generó un revuelo debido que se aislaron a varias familias de la localidad.

Por Fabiana Morúa.- La directora del Centro Asistencial de Tolhuin, Andrea Carreño, explicó que, “ayer nos comunicaron, desde la dirección de Epidemiología de la provincia, que había una paciente de Tolhuin internada en el Hospital Regional Ushuaia que había dado COVID positivo”. Motivo por el cual, en la mañana del miércoles, desde Tolhuin aseguraron que “nos pusimos en campaña para identificar y tomar contacto con los contactos estrechos de esta persona positivo a fin de aislar oportunamente y evitar la diseminación del virus en el caso de que hayan sido contagiados”.

Respecto a los aislados, Carreño indicó que, “aproximadamente, son 20 personas hasta el momento y 6 familias”. Al mismo tiempo, sostuvo que se sigue en la búsqueda de contactos estrechos: “Acá, para determinar los contactos estrechos y nexos es muy importante el compromiso de las personas y manifestar si han estado o no en contacto”.

“Nos pasa muchas veces que, cuando ingresan al Centro Asistencia y uno interroga acerca de si estuvo en contacto con alguien sospechoso o positivo, si ha estado en tal o cual lugar; el paciente niega u omite esa información y, teniendo en cuenta que en Tolhuin todavía no hay circulación viral, quedaría descartado inmediatamente del caso sospechoso”.

Por lo tanto, “no se tomaría como sospechoso una persona que potencialmente podría serlo si el paciente o el acompañante brindara toda la información necesaria”.

En cuanto a cómo se dio el caso, la

doctora Carreño determinó que, ayer a la tarde, estaban estudiando “en que momento ocurrió el contagio, lo que se estima es que fue entre 10 y 14 días atrás y manifestó los síntomas tardíamente”.

La doctora remarcó que “el aislamiento que se hace a los contactos estrechos, se cuentan los 14 días desde el último día que estuvieron en contacto con el paciente con síntomas. Por eso es que la persona puede dar negativo su hisopado nuevo, pero las personas que estuvieron en contacto tienen que cumplir con el aislamiento sí o sí los 14 días porque pueden aparecer o no los síntomas”.

La directora del Centro Asistencial agregó que “la persona es empleado municipal, pero ha estado en el lugar de trabajo y se ha cumplido con el protocolo. Se ha hecho toda la investigación pertinente y estuvo muy poco tiempo, así que la posibilidad no entra dentro de la definición de que haya tenido contacto estrecho con las personas de la Municipalidad”.

Y expresó: “Más que nada transmitir tranquilidad a la población que ya está prácticamente bloqueado todos los contactos y aislados e identificado el nexo epidemiológico. Vuelvo a remarcar y a llamar a la conciencia de la población sobre el cumplimiento del aislamiento, no están permitidas las reuniones sociales aún, no nos relajemos porque Tolhuin no está exento de contagios en ningún momento; si nos relajamos es cuando nos ponemos en peligro”; finalizó la directora del Centro Asistencial Tolhuin, Andrea Carreño.



Declaraciones de la vecina de Tolhuin internada en Ushuaia

A través de un audio, una vecina que supuestamente habría contagiado a varias personas, declaró: “Están haciendo alarde, pero nada que ver, no sé si hay algún otro caso o qué, pero a mí los hisopados me dieron negativos y el análisis de sangre que me hicieron por los anticuerpos me salió todo bien”.

“Yo no estoy aislada, estoy inter-

nada por la neumonía y viene por mis medios porque en Tolhuin no me hicieron nada. Yo ese domingo casi me morí porque no podía respirar, llegué con suerte -a Ushuaia- porque me podía haber muerto en el camino”, afirmó la mujer.

“No sé de dónde sacan 7 familias porque hace más de 20 días que estoy con reposo, mi directora te puede decir porque andaba mal. No estaba trabajando prácticamente. No sé qué están inventando tanto”; concluyó.

PAMI USHUAIA

GARAY: "ESTAMOS AL DÍA CON LOS PRESTADORES"

La Directora de la Unidad de Gestión Local del PAMI Tierra del Fuego, Yesica Garay, habló por FM Master's sobre la gestión que viene realizando en la institución.

"Gestionamos nuevamente la línea 138 después de 16 años. Todos los afiliados pueden comunicarse de lunes a viernes de 9 a 16. Estamos con horario reducido y pueden gestionar muchas cosas desde la página (<https://www.pami.org.ar/>) y sacar turnos. Sino lo pueden hacer desde el 138 también pueden sacarlo".

Y agregó: "Creemos que la pandemia vino a acelerar algunos procesos de los distintos niveles de gestión".

En referencia al trabajo que vienen realizando, Garay expresó: "Hemos pagado deuda histórica al hospital público de Río Grande. Lo cual nos enorgullece muchísimo. Además, hasta el 31 de octubre está congelado el precio

de medicamentos. Eso es un gran logro que tuvo PAMI. Venimos trabajando fuertemente en muchas cuestiones, estamos al día con los prestadores".

Con respecto a la relación entre las tres ciudades de la provincia, la Directora manifestó: "Hay una estrecha relación entre los tres municipios. Pudimos articular todo lo territorial como la entrega de módulos alimentarios que pudimos entregar 500 a nuestros beneficiarios. Entregamos kits sanitizantes, credenciales, en los últimos días también hicimos limpieza de veredas en Ushuaia que en esta época del año para los adultos mayores es todo un tema".



CONFLICTO

SIN LA PRESENCIA DE LA EMPRESA, LEGISLATURA TRATÓ LA SITUACIÓN DE AMBASSADOR

Este miércoles se reunió la Comisión de Seguimiento de la Industria fueguina para tratar la situación de la empresa Ambassador Fueguina. Hoy se continuará con el análisis.



Por Silvana Minue- El legislador Federico Sciurano (UCR) titular de la Comisión de Economía, en el marco de la Comisión de Seguimiento de la Industria fueguina, convocó a la ministra de Industria, Sonia Castiglione; al secretario General de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM); Héctor Tapia; al apoderado de la firma, Pablo Hadjes y al empleado Heber Frau para que se exponen de la situación de la empresa Ambassador Fueguina.

Tras el encuentro, el presidente de la Comisión, propuso continuar trabajando en un diagnóstico sobre la industria, en la jornada del jueves a las 14 hs, invitando a la ministra Sonia Castiglione "a través de la figura del secretario García o de quien se disponga".

Los representantes de los trabajadores apelan a la buena fe y Pablo Hodge había solicitado levantar la medida. "Nosotros cumplimos, él no. Queremos trabajar y estamos dispuestos al diálogo y a las pro-

puestas", había señalado Sandra Ragusa.

Por su parte, Sciurano en declaraciones a FM MASTER'S, lamentó la ausencia de los representantes de la empresa en la reunión que convocó la Comisión de Seguimiento de la Industria Fueguina. "Ni siquiera contestó la invitación formal que una institución como la Legislatura le envió. Entonces hay una sensación de que la búsqueda de una charla constructiva, la buena fe, queda fuera de juego", sentenció.

"La legislatura en estos últimos meses lo que hace es tratar de visualizar algunas instancias de lugares de conflictos como para incorporar estos temas a la agenda pública de la Provincia y desde esa exposición ayudar al Gobierno para que estas situaciones se puedan contener. Con Ambassador buscamos poner en relieve la razón principal el régimen industrial, que tiene como base reconocer al trabajador, conservar el empleo", explicó.

Asimismo, adelantó que se recibirá a la UOM USHUAIA para que vuelvan a poder producir en la planta de Ambassador. "Lo que nos planteó el Ministro de Producción, es la infinita dificultad de poder contactarse con la empresa y a partir de ahí, la ministra relató algunas posibilidades que pudieron aparecer como el caso de BGH o New San de Ushuaia. Por lo tanto, será importante escuchar a la UOM para que pongan alguna palabra. Estaremos atentos además porque volveremos a encontrarnos con el ministerio de la Producción porque la legislatura está trabajando en un diagnóstico general de la industria".

Por último, Sciurano dijo que la ausencia de la firma "pone un punto de atención en la premisa de la buena fe ya que es la que predispone en encontrar un camino adecuado de lograr la resolución de un conflicto, en este caso por las dificultades que seguiremos analizando. Pero cuando se escucha a los trabajadores y vemos las reacciones de algunos actores, hace pensar en prestar atención a cosas que hasta acá no se les han prestado".



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

PANDEMIA

NACIÓN ANALIZA PROTOCOLOS PARA QUE LOS PASAJEROS PUEDAN VIAJAR A LAS PROVINCIAS

El análisis de las medidas para que pasajeros puedan viajar a las provincias se llevó a cabo este martes en Casa Rosada entre funcionarios del Poder Ejecutivo y responde al plan de reactivación de la economía pensado para la post pandemia. Además, se debatieron cuestiones referidas a la organización, estrategia y promoción de actividades culturales y planes integrales referidos a las infraestructuras de los aeropuertos.

El ministro de Transporte, Mario Meoni, comentó que en el encuentro se repasó “el programa de inversiones para los meses siguientes y el año próximo, con la idea de que pasada la pandemia se puede poner a la Argentina en movimiento y recuperar rápidamente la actividad económica”.

Pese al plan de reapertura del Gobierno, por la situación epidemiológica que atraviesa el país, se tuvo que dar marcha atrás a la vuelta de los vuelos comerciales domésticos prevista para el 1º de septiembre.

En ese sentido Meoni espera que

se pueda volver a habilitar la actividad “cuanto antes”. Tras la reunión de ayer, el ministro comentó que analizará este miércoles con el titular de la cartera de Salud, Ginés González García, “un protocolo integral de viajeros para todas las modalidades”, para “poder fijar una fecha” tanto para la reanudación de los vuelos de cabotaje como del servicio de transporte terrestre de pasajeros de media y larga distancia.

Además de la situación económica crítica del sector, el ministro de Transporte apuntó su “voluntad”



PAMI

CONGELAN LOS PRECIOS DE MEDICAMENTOS PARA LOS AFILIADOS

Más de 5 millones de jubilados y pensionados de todo el país seguirán siendo beneficiados con la provisión de medicamentos, tanto de forma gratuita como con descuento, tras el acuerdo que el PAMI logró con las cámaras industriales farmacéuticas que nuclean a los laboratorios nacionales que prorroga el convenio de congelamiento de precios hasta el 31 de octubre próximo.

El convenio no solo beneficia a las personas afiliadas al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados sino también a la obra social que, de esta manera, consiguió un ahorro importante en sus compras periódicas a la industria del sector.

Este logro alcanza una importancia singular al darse en el contexto de la emergencia sanitaria ya que garantiza el tratamiento adecuado de aquellas patologías prevalentes que hacen más vulnerables a los adultos mayores frente al Covid-19, como las enfermedades cardiovasculares, las afecciones respiratorias y el tabaquismo, entre otras.

La extensión del congelamiento de precios abarca a todos los medicamentos del vademécum de la obra social, tanto a los de fabricación nacional como a los importados, que los afiliados compran con descuento, lo que lleva tranquilidad a los adultos mayo-

res.

La prórroga del convenio fue rubricada por la directora ejecutiva de PAMI, Luana Volnovich, junto a los responsables de Cilfa (Cámara Industrial de Laboratorios Farmacéuticos Argentinos), Caeme (Cámara Argentina de Especialidades Medicinales) y Cooperala (Cámara Empresaria de Laboratorios Farmacéuticos).

“El acuerdo es producto de un esfuerzo conjunto entre el instituto y la industria farmacéutica, que nos está acompañando en este momento difícil de la pandemia”, señaló Volnovich.

Por otra parte, se acordó la constitución de una mesa de trabajo que favorezca la comercialización de medicamentos de producción nacional, que a partir de este mes gozan de una reducción del 3 por ciento en la contribución actual de la industria.

para que la actividad “vuelva cuanto antes” porque “hay una situación de muchas personas dentro del país incomunicadas”.

Sin definir fechas, Meoni aseguró que la reanudación de los vuelos de cabotaje se dará “mucho antes del verano”. Más allá de la temporada de vacaciones, que aún es incierta por la pandemia de coronavirus, el funcionario nacional remarcó la urgencia de “atender situaciones de necesidad de viajes con gente que tiene que tratarse en centros médicos de grandes ciudades y les dificulta muchísimo movilizarse”.

Además, comentó que se está trabajando en “materiales y productos” que puedan “impactar en la mortandad del virus en el aire y las superficies” para prevenir los contagios entre pasajeros durante el trayecto.

También se refirió a la posible inhabilitación del aeropuerto de El Palomar para vuelos comerciales. En ese sentido, adelantó que se analizará “en los próximos días”, pero ratificó su posición de que su continuidad sería “una sobredimensión que hay que sostener en el tiempo y que no tiene que ver con cómo opera

cada lugar o con qué compañías, sino cuánto cuesta mantener esas pistas”.

De todas maneras, remarcó que “habrá que tomar una decisión con El Palomar a la par que vuelvan los vuelos en las próximas semanas”. “Tal vez pueda seguir volando en lo inmediato y luego hacer un plan integral” para todo el aeropuerto, manifestó.

Con respecto al transporte urbano descartó que se esté discutiendo un aumento de las tarifas y que la prioridad es que se garantice el distanciamiento. “Después empezaremos a hablar con vistas al año próximo la recomposición tarifaria, pero es más una discusión de política económica y macro que de tarifas”, definió el funcionario al ratificar el congelamiento vigente en el valor del pasaje de colectivos hasta fin de año.

La reunión en la que se debatieron estos temas se dio en la Casa Rosada en un encuentro del Gabinete de promoción federal que analizó además estrategias referidas a políticas e incentivos relacionados con el turismo y la cultura y la vinculación con las provincias para fortalecer las políticas públicas nacionales.



Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrases de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

 Mvlimpiezarg 

PANDEMIA

RIO GRANDE SUMÓ OTROS 25 CASOS POSITIVOS

Lo Informó el Ministerio de Salud de la Provincia. La totalidad de casos confirmados en Tierra Del Fuego a la fecha es de 1687. Se incluyen, hasta el momento, 13 casos totales existentes en las Islas Malvinas. Existe una diferencia con el parte nacional por una cuestión de carga de datos.

Se procesaron 71 muestras en toda la provincia, 46 fueron negativas. 61 muestras corresponden a Río Grande con 25 positivos, 10 muestras corresponden a Ushuaia con 0 positivos.

De los 209 casos correspondientes a Ushuaia, un paciente fallecido y 2 casos activos. Totalizan 206 los pacientes de alta.

En Río Grande se registran 1464 casos positivos totales, 874 de ellos recuperados, 25 fallecidos. Totalizan 565 los casos activos. Los pacientes fallecidos son una mujer de 71 años de edad informada en el parte de la mañana y un hombre de 71 años de edad. Ambos fallecimientos ocurrieron en el CEMEP.

En Tolhuin se registra 1 caso total aún activo. A la fecha 4079 casos han sido descartados en la provincia.

No hay casos internados en el Hospital Regional Ushuaia. Hay 27 pacientes internados en sala general del Hospital Regional Río Grande, 14 en UTI (13 con ARM). CEMEP 3 pacientes, 3 en UTI (1 con ARM). 9 pacientes alojados en el Centro Municipal de Cuidados para pacientes leves de COVID-19

Río Grande hay 626 casos con nexo epidemiológico confirmado. 803 casos confirmados con transmisión comunitaria. 35 casos confirmados con transmisión por conglomerado.

Ushuaia: 206 casos tienen nexo epidemiológico confirmado y 3 en investigación

Tolhuin: 1 caso tiene nexo epidemiológico confirmado y 0 en investigación



DEPORTES

INICIATIVA DE INCORPORAR AL HANDBALL EN EL PROGRAMA DE EPADE Y ARAUCANÍA

Autoridades de federaciones de toda la Patagonia se reunieron con dirigentes de la CAH con la iniciativa de incorporar al handball a la programación de los Juegos Binacionales de la Araucanía y a los Juegos Patagónicos Epade.



Por Esteban Parovel.- Autoridades de las federaciones de toda la Patagonia se reunieron con dirigentes de la Confederación Argentina de Handball (CAH), entre los que estuvo el presidente de la Confederación Argentina, Mario Moccia; además de responsables de las carteras deportivas provinciales, con la finalidad de mantener el primer encuentro para ir diagramando el proyecto que posibilite a futuro la evaluación y posible ingreso del handball a la programación de los Juegos Binacionales de la Araucanía y a los Juegos Patagónicos Epade.

La presidenta de la Federación de Handball de Tierra del Fuego, Mara Gallegos, brindó detalles del encuentro sostenido a través de la plataforma Zoom, donde se produjo la presentación de las partes y el petitorio formal desde la gente del handball, solicitando conocer cuáles son las posibilidades de formar parte de los Juegos en futuras ediciones y sumarse a las siete disciplinas que ya existen en el calendario.

En representación de la Secretaría de Deportes de la Provincia de la reunión participó el subsecretario Gabriel Coto junto a funcionarios de las provincias patagónicas, que integran el Ente Patagónico Deportivo (Epade).

“Esto surge de las federaciones afiliadas de las provincias del sur del país, de La Pampa, Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego; entre las cuales empezamos a tener una serie de reuniones con el objetivo de elaborar una estrategia que nos permita proponer tanto a las autoridades de los Juegos Patagónicos Epade como de los Binacionales de la Araucanía poder solicitar la incorporación del handball”, mencionó Mara Gallegos. Justamente, la dirigente deportiva de TDF anunció que este encuentro frecuente y con asiduidad de los diri-

gentes patagónicos “también se da con autoridades del handball de Chile para ir uniendo fuerzas y trabajos para concretar este sueño de poder alcanzar el acceso a la propuesta deportiva con el afán de fomentar el desarrollo y crecimiento del handball de toda la región”, expresó la presidenta de la Federación de Tierra del Fuego.

Un punto más que positivo que detalló Gallegos es “el poder juntar a todas las federaciones que componen la zona sur a través de sus respectivos presidentes; el presidente de la Confederación Argentina de Handball y el secretario de la CAH; y todos los representantes de deportes de las provincias. La verdad esta fue la primera reunión, se elaboró un pedido formal a los gobiernos de las provincias y recibimos la mejor predisposición y respuesta, porque, en definitiva, todos queremos lo mejor y un bien para el deporte”.

Hubo un antecedente deportivo de la inclusión del handball en una cita binacional fue en la programación de los Juegos Patagónicos Binacionales (JuPa-Bi) que conglomeraba en competencia a las provincias argentinas de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, y a las regiones chilenas de Los Lagos, Aysén y Magallanes, y tenía entre las disciplinas al ajedrez, rugby, tenis de mesa y fútbol, además del balonmano, en categoría Sub 16 y solamente se dio una competencia, cuya sede fue la localidad de Comodoro Rivadavia, en el año 2014.

Claro está, este el primer encuentro formal para ir tallando el escenario ideal y la posibilidad de ingreso. Ahora bien, la determinación final quedará en manos de las autoridades de los gobiernos provinciales que luego deberán analizar cómo impacta en la logística y despliegue de los eventos patagónicos y binacionales tener un nuevo deporte en el calendario de competencia.



ARGENTINISIMA
satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

**PABLO
CIGLIUTTI**

Míranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinísimaTV.com.ar

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

DEPORTES

GOBIERNO NACIONAL NO AUTORIZÓ LA VUELTA DEL TC

El Turismo Carretera no podrá correr el domingo en el autódromo Roberto Mouras, de La Plata, como había planeado, luego de que el Gobierno nacional le negara el permiso porque "no están dadas las condiciones" para el regreso de la competencia en el marco de la pandemia de coronavirus.

Por Esteban Parovel.- A través de un comunicado, la Asociación Corredores de Turismo Carretera (ACTC) informó ayer por la tarde que no está la situación actual que se atraviesa no es la ideal para fomentar el regreso a las pista en el transcurso del fin de semana. De esta manera, El Turismo Carretera no podrá correr el domingo en el autódromo Roberto Mouras, de La Plata, como había planeado, luego de que el Gobierno nacional le negara el permiso porque "no están dadas las condiciones" para el retome de la competencia en el marco de la pandemia de coronavirus.

"Luego de tomar contacto con las autoridades del Gobierno de la Nación, las mismas le manifestaron a la comisión directiva de la ACTC que no están dadas las condiciones para que la categoría reinicie su campeonato 2020 el fin de semana del 29 y 30 de agosto, en el Autódromo Roberto Mouras de La Plata", expresó el parte oficial de la institución deportiva.

La categoría puso en marcha días atrás el protocolo sanitario para el regreso paulatino de la actividad. En el propio escenario platense, pilotos, integrantes de los equipos y trabajadores de la organización se sometieron a los tests de detección de Covid-19. Fueron en total 300 pruebas iniciales, de las cuales siete resultaron inicialmente sospechosas.

"De los siete casos detectados ayer, tres fueron aislados y enviados a hisopar por sospechosos; ninguno es piloto y uno solo es miembro de un equipo. El resto pertenece a la organización", puntualizó la ACTC en otro parte de prensa.

En definitiva, tras el contacto con las autoridades del Gobierno de la Nación quedó descartado de plano el regreso a las pistas planificado para el venidero fin de semana, y de esta manera, el automovilismo nacional deberá aguardar más tiempo para su definitiva vuelta a la acción deportiva en competencia.

BUENOS AIRES

CRISTINA LOGRÓ QUE LA CIUDAD LEVANTE EL VALLADO EN EL CONGRESO

Horas después de que la administración porteña empezara a instalar un vallado perimetral en las inmediaciones del Congreso por el "abrazo" convocado en el lugar de cara al tratamiento de mañana de la reforma judicial en la Cámara alta, Cristina Kirchner levantó el teléfono, llamó a Diego Santilli y le pidió que levantara las vallas, una solicitud que fue aceptada de inmediato por el jefe de Gobierno a cargo de la seguridad de la Ciudad.

Así lo confirmaron desde el entorno de la vicepresidenta y desde el Gobierno porteño minutos después de la breve charla telefónica que mantuvieron la ex presidenta y el funcionario en las primeras horas de la tarde. "El dispositivo se decidió en conjunto entre la seguridad del Congreso, que está a cargo de la Policía Federal, y la Policía de la Ciudad", resaltaron en las oficinas de la administración que encabeza Horacio Rodríguez Larreta. Es decir que la propia vicepresidenta desoyó las recomendaciones del personal policial a cargo de la seguridad en el Senado, como una muestra política de que no está dispuesta a sesionar en un Congreso vallado.

Cerca de las 15, efectivos de la Policía de la Ciudad ya empezaban a retirar las vallas que habían empezado a instalar a primera hora del día, "por decisión del operativo conjunto", agregaron desde la administración porteña.

Usuarios de las redes sociales convocaron para hoy a partir de las 16 en las inmediaciones del Parlamento y en distintos puntos de la Ciudad a una vigilia en protesta por el tratamiento del proyecto de reforma judicial, al que Cristina Kirchner se encamina a darle media sanción este jueves en el Senado, donde el Frente de Todos hace valer su hegemonía parlamentaria.

Según se viralizó por las redes sociales, los organizadores pretenderían acampar frente al Congreso en la denominada marcha del "26A" para seguir con la protesta mañana, cuando en la Cámara alta se debata la iniciativa impulsada por la Casa Rosada y fuertemente cuestionada por la oposición.

A diferencia de las multitudinarias manifestaciones del feriado del lunes 17, y con los ánimos mucho más caldeados, la oposición esta vez se desentendió de la convocatoria. La semana pasada, el sector más radicalizado de Juntos por el Cambio había



celebrado las protestas.

Desde el PRO, la UCR y la Coalición Cívica decidieron correrse y no fogonear las protestas. "La marcha para nosotros fue la del 17, aseguró a este medio un encumbrado referente de Juntos por el Cambio que sí participó el feriado pasado. Legisladores opositores agregaron además que no era momento de azuzar el mal humor político y social y que no sería un buen mensaje marchar frente al Congreso en el que ellos mismos trabajan.

Mañana, después de un debate expreso que contó con la exposición de decenas de especialistas de diversos ámbitos de la Justicia, Cristina Kirchner tiene previsto darle media sanción al proyecto de reforma judicial, que crea juzgados penales en el interior del país y que busca licuar el poder de Comodoro Py, a pesar del rechazo de Juntos por el Cambio. La iniciativa, de hecho, no tiene todavía los votos necesarios en Diputados para que el Gobierno pueda darle sanción definitiva. Es más: su futuro en la Cámara baja pende de un hilo.

En las últimas horas había surgido una versión que daba cuenta de que Rodríguez Larreta y Alberto Fernández habían iniciado algunas negociaciones para dilatar el tratamiento en Diputados y buscar una salida más consensuada al proyecto. El jefe de Gobierno tiene una relación más que estrecha con Sergio Massa, el presidente de la Cámara baja.



ZAPCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

NACIONALES

CABANDIÉ: “LO QUE ESTÁ PASANDO EN CÓRDOBA ES TRÁGICO”

Las imágenes de los incendios en Argentina son impactantes. El ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Juan Cabandié, evaluó como “trágico, preocupante y dramático” el cuadro de situación de los incendios forestales que, desde hace dos semanas, se registran en distintas regiones de la provincia de Córdoba.

A la fecha, en mayor o menor medida, hay 10 provincias afectadas por incendios, con foco en las zonas del Delta del Paraná y en Córdoba.

“Es trágico lo que está pasando”, expresó el funcionario, quien viajó este miércoles a Córdoba por el día, para sobrevolar la zona afectada y visitar el centro de operaciones que está en Cosquín. “Ahora hay que concentrarse en terminar de apagar el fuego y luego implementar un ambicioso plan de reforestación para recuperar el bosque nativo”, agregó.

“El 95% de los incendios forestales son producidos por intervenciones humanas, fogatas y colillas de cigarrillos mal apagadas, el abandono de tierras, la preparación de áreas de pastoreo con fuego”, advierte el primer reporte diario del Servicio Nacional de Manejo del Fuego (SNMF).

Además, el informe señala que “los factores climáticos como la falta de precipitaciones, las temperaturas elevadas, el bajo porcentaje de humedad, las heladas constantes y los vientos fuertes inciden en su propagación”.

Cabandié informó que desde Nación se enviaron aviones hidrantes y un helicóptero, al tiempo que reveló que se ofreció la posibilidad de enviar brigadistas, iniciativa, por ahora, rechazada por el gobierno de Córdoba.



“Estos temas llegaron, lamentablemente, para quedarse. Son cosas que tienen que ver con el cambio climático, con las sequías y también con métodos productivos que es necesario que empecemos a modificar”, manifestó Cabandié.

El ministro de Ambiente arribó por la mañana a la provincia mediterránea, donde fue recibido por

el Secretario de Ambiente provincial Juan Carlos Scotto, con quien sobrevoló las zonas afectadas. El subsecretario de Gestión del Riesgo y Protección Civil del Ministerio de Seguridad, Gabriel Gasparutti, también se encuentra en la provincia desde el martes.

En las primeras horas de la tarde de este miércoles continuaban

las acciones de combate de los focos activos en Villa Albertina, Pan de Azúcar, Cosquín y en Capilla del Monte.

Los incendios en Córdoba ya avanzaron sobre más de 30 mil hectáreas. Según el reporte del Servicio Nacional del Manejo del Fuego de este miércoles, en Villa Albertina había 20 casas quemadas y otras parcialmente afectadas, mientras que en Cosquín - Pan de Azúcar había 100 personas evacuadas.

En las zonas quemadas disminuyen las poblaciones de mamíferos pequeños, anfibios y reptiles, debido a sus áreas de vida reducidas, escasa capacidad de huida y dificultad para encontrar nichos después de las quemaduras o incendios. Esto produce además un efecto en las cadenas tróficas, ya que la disminución de la densidad de pequeños mamíferos, como los roedores, puede influir negativamente en la disponibilidad de alimento para sus depredadores naturales.

Las especies de rápido movimiento, como los mamíferos medianos y grandes, pueden tener problemas en la competencia por recursos fuera de sus hábitats originales. Las aves también sufren impacto porque se destruyen los sitios en los que anidan o porque tienen sus perchas en los pastizales altos o juncuales.

HOROSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Intente ser un poco más reservado en la vida. Disfrute de esta conducta y no se esfuerce en conformar siempre a su entorno, empiece a ser tal cual es.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Esté atento, ya que podrá recibir en este día diferentes críticas en torno a sus reacciones emocionales. Debería escucharlas y así podrá mejorar en las relaciones.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Aunque quiera cumplir con todos sus compromisos, hoy todo parecerá derrumbarse. No es momento para que se desespere, ya que de a poco todo se acomodará.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Sepa que la lucidez mental le permitirá encontrar las soluciones. Tendrá que moverse de un lado a otro para resolver esos temas difíciles e insólitos.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Será un buen momento para el inicio de sus proyectos. Tener la Luna en su signo, lo beneficiará en las decisiones que deba tomar durante esta jornada.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Mañana propicia para que confíe en su visión y así pueda tomar esa determinación que hace rato lo tiene preocupado. Relájese, todo saldrá de manera correcta.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Si tiene algo que cambiar, hágalo hoy. Este día le ofrece las mejores posibilidades para enfrentar las transformaciones y los cambios en su vida.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Entienda que ya es hora para tomar esa determinación sin demorarse más tiempo. Sepa que no será conveniente que deje para mañana lo que desea hacer.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Durante esta jornada, su vida social tomará otro rumbo ya que contará con la presencia de nuevos compromisos. Aproveche ya que su entusiasmo se potenciará.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Un cierto estado de indiferencia lo acompañará en el día. Evite cualquier esfuerzo y tómese el tiempo que crea necesario para cumplir con todas sus obligaciones.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Intente ser más responsable con sus decisiones y no acuse a los demás de sus propios errores. Comience a trabajar para solucionarlos y no recaer en ellos.

Piscis

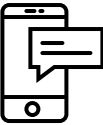
22 de febrero - 23 de marzo



En esta jornada, después de tanto logrará recuperar el tiempo perdido y podrá concretar todas las tareas que le quedaron pendientes en su vida profesional.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)	RÍO GRANDE	(02964)
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Devensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:
<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:
https://twitter.com/_TABSA

Facebook:
<https://www.facebook.com/TABSA>

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
DE LA BAHIA Tel. 421787 Francisco Bilbao 1049	FARMACIA DEL LAGO Tel: 02901 492229 Av. de los Selknam 104	SAN MARTIN «C» Tel: 424752 San Martin 1241

CLIMA

RÍO GRANDE	IS. MALVINAS
MAÑANA 24 Ago 3° / -3° 27 - 45 km/h MARTES 25 Ago 6° / -3° 18 - 45 km/h MÉRCOLES 26 Ago 5° / -2° 19 - 37 km/h JUEVES 27 Ago 6° / -1° 19 - 38 km/h VIERNES 28 Ago 5° / -2° 18 - 34 km/h SÁBADO 29 Ago 5° / -4° 16 - 25 km/h	MAÑANA 24 Ago 6° / -1° 19 - 48 km/h MARTES 25 Ago 5° / -1° 18 - 48 km/h MÉRCOLES 26 Ago 5° / 0° 17 - 42 km/h JUEVES 27 Ago 6° / 2° 19 - 29 km/h VIERNES 28 Ago 6° / 0° 18 - 41 km/h SÁBADO 29 Ago 5° / -3° 17 - 30 km/h
USHUAIA	TOLHUIN
MAÑANA 24 Ago 1° / -8° 18 - 51 km/h MARTES 25 Ago 2° / -7° 14 - 50 km/h MÉRCOLES 26 Ago 2° / -4° 15 - 50 km/h JUEVES 27 Ago 2° / -6° 12 - 43 km/h VIERNES 28 Ago 0° / -8° 22 - 26 km/h SÁBADO 29 Ago 0° / -5° 24 - 31 km/h	MAÑANA 24 Ago 1° / -6° 14 - 47 km/h MARTES 25 Ago 5° / -6° 18 - 48 km/h MÉRCOLES 26 Ago 4° / -5° 15 - 32 km/h JUEVES 27 Ago 5° / -4° 19 - 48 km/h VIERNES 28 Ago 3° / -6° 12 - 47 km/h SÁBADO 29 Ago 1° / -5° 11 - 44 km/h



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR
Compra \$72,97
Venta \$77,90

PESO CHILENO
Compra \$0,0899
Venta \$0,0898



VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIO SOLARES

Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**



**Consultanos para
más información**

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.